

**FONASA NIVEL CENTRAL  
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES**



**RESOLUCIÓN EXENTA 2B N°: 7417/2024**

**MAT.:** DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA PARA COMPRA DE "SERVICIO DE CALL CENTER PARA EL FONDO NACIONAL DE SALUD"

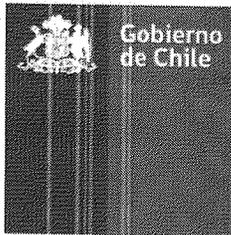
**SANTIAGO, 17/06/2024**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el Libro I del D.F.L. N°1/2005, del Ministerio de Salud; en la Ley N.º 19.886; en el Reglamento de la Ley N°19.886, aprobado por el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; en la Ley N° 21.640, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto del sector público para el año 2024; las facultades que me confiere el Decreto N° 16 de fecha 21 de abril de 2022 del Ministerio de Salud; las Resoluciones Exentas 4A/N° 28/2019 y 1G/N°65/2023 ambas del Fondo Nacional De Salud; lo señalado en las Resoluciones N°7, 8 de 2019 y N°14 de 2022, de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante ID 591-6-LR24 FONASA publicó Licitación Pública de "SERVICIO DE CALL CENTER PARA EL FONDO NACIONAL DE SALUD", aprobada por Resolución 3G/N° 45 de fecha 14/04/2024 y Tomada de Razón por orden de la Contraloría General de la República el 03/05/2024.
2. Que, de acuerdo a lo indicado en el numeral 10.1 de dichas bases, el análisis, estudio y ponderación de las ofertas que se presenten a la licitación, corresponderá a una Comisión Evaluadora de Ofertas.
3. Que, conforme a ello se hace necesario formalizar la identificación de los funcionarios que forman esta comisión.
4. Que, por las razones expuestas y en uso de mis facultades, se dicta la siguiente



**RESOLUCIÓN:**

1. Designase la Comisión Evaluadora de Ofertas, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 10.1 de las Bases Administrativas del proceso Licitación de "SERVICIO DE CALL CENTER PARA EL FONDO NACIONAL DE SALUD", según se indica a continuación:

Nombre	Cargo
Margarita Furniel Borquez	Profesional de la Unidad de Seguimiento y Monitoreo
Luis Vilugron Gonzalez	Jefe Departamento Atención Presencial
Práxedes García Valenciano	Jefa Subdepartamento Control de Calidad, Div Tecnologías de la Información
Carmen Luz Meza Diaz	Jefe(S) Departamento Atención Virtual
Miguel Pérez Lara	Profesional División de Administración
Alejandro Landa Valenzuela	Profesional Departamento de Finanzas de FONASA

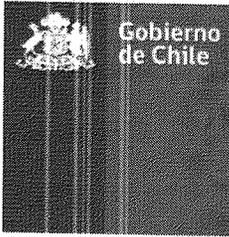
2. Remítase copia de esta resolución al Administrador Institucional del Lobby, en particular a lo referido a la Comisión Evaluadora de Ofertas.

3. Publíquese en el sistema Lobby los integrantes de esta Comisión Evaluadora de Ofertas, mientras dure la Licitación, período comprendido desde la publicación de esta Resolución en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y hasta la fecha de adjudicación.

4. Comuníquese a los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas que, en el marco de la Ley Lobby, pasan a ser sujetos pasivos.

5. Publíquese la presente Resolución en el sitio [mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

"Por orden del Director"



CAROLINA TURRA VASQUEZ  
JEFE(A)  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES

CTV / CMD / ega

**Distribución:**

OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES